

COLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Fábrica:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodriguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 779234

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Osorno Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE

CLEANERS SA

R.U.T.

96.844.080-2

GIRO

LAVANDERIA

DIRECCION :

LOS INDUSTRIALES 656

COMUNA:

HUECHURABA

CIUDAD :

SANTIAGO

FONO

COD. CLIENTE 75075

HA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR		
09/2025	4369962		621	45	CASTRO ARAYA ROBERTO ANDRES		
		WO INTI EDIDO	TO ITT ESIDO OND. COMITA	9/2025 4369962 621	9/2025 4369962 621 45		

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7100159	OXYBRITE LT 440 3149 II 5.1,8 B/C15H0022A1	44.2	LT	6	17,542.00			4.652.138
BLTS:	888 91 TOTAL KG./L.					SUB TO	OTAL NETO	

% DSCTO: MONTO DESCTO.:

MONTO NETO:

4.652.138 IVA 19 %:

883.906 MONTO TOTAL:

5.536.044

DESPACHO A

: LOS INDUSTRIALES 656

COMUNA :

HUECHURABA

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: **BODEGA CONSIGNACION 96**

LAV9A15HRS

ENTREGAR A

: FRANCISCO BRAVO

CIUDAD

: SANTIAGO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XXXX-00

Nombre Cliente: CLEANERS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SPA

RECINTO:

NOMBRE:

FECHA:

ARTÍCULO 4º

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DE LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA (S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S) ART. 161 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR.
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO